

Pucón, febrero de 2012

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 172 de fecha 19 de enero de 2012, que aprueba el Programa anual de la Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal denominado "Coordinación y Gestión territorial de las Organizaciones Comunitarias de Pucón."
- Solicitud de Pedido Nº 2012-00000452 del 13 de febrero de 2012, del Programa de Organizaciones Comunitarias.
- 3. Que el art. 8 letra g) de la Ley de Compras Públicas Nº 19.886 y el art. 10 numero 8, letra del Reglamento de dicha Ley aprobado por Decreto Nº 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, señala que procede trato directo cuando las contrataciones son iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales.
- El Decreto Exento Nº 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Pablo Ignacio Soto Arava.
- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- Que el Programa de Organizaciones Comunitarias necesita financiar la adquisición de artículos de difusión y publicidad para la Semana Caburguana 2012 que se realiza en el sector de Caburgua.
- Que en la solicitud de pedido Nº 2012-00000452 del Programa de Organizaciones Comunitarias, se requiere la compra de un lienzo escenario y cuatro palomas publicitarias para la difusión de la Semana Caburguana 2012.
- 3. Que se realizaron tres cotizaciones:

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN ,	Valor
Joaquin Henriquez Salvo " Grafica Araucanía"	-Un lienzo escenario de 6mts x 3mts de todo color impresión pvc con ojetillo.	\$ 200,000
	- Cuatro palomas publicitarias(cada paloma con 4 pilares de 1,20 metros + 6 refuerzos 0,80 mts) más	\$66.000
	graficas, sin diseño.	Total \$266.000
Publihelp	-Lienzo escenario 6 mts x 3mts con ojetillos	\$210.00
	-Cuatro palomas publicitarias (cada paloma con 4 pilares de 1,20 metros + 6 refuerzos 0,80 mts)	\$100.000
		Total\$310,000
Impreman	-Lienzo escenario 6 mts x 3mts con ojetillos	\$ 220.000
	-Cuatro palomas publicitarias (cada paloma con 4 pilares de 1,20 metros + 6 refuerzos 0,80 mts)	\$ 80.000
		Total \$ 300.000

- El proveedor don Joaquin Henriquez Salvo Rut: 16.317.666-1 "Grafica Araucanía" oferta el servicio más conveniente.
- Atendiendo el precio de la adquisición que se pretende realizar, acorde a lo establecido en el artículo 10 N°8 del Decreto N°250 de 2004, del Ministerio de hacienda y sus modificaciones.
- DECRETO:
- 1. APRUEBASE: el Trato Directo, con el proveedor:

"Grafica Araucanía" representado por don Joaquin Henriquez Salvo Rut venta de un lienzo escenario y 4 palomas publicitarias

\$ 266.000 (doscientos sesenta seis mil pesos)

 IMPÚTESE, el gasto al área gestión 04, programas sociales por un monto total de \$ 266.000.- (doscientos sesenta seis mil pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

MARIA VICTORIA ROMAN (S)

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

PSA/NVR/RMV/fgv Distribución Finanzas DIDECO FERRETERIA JOSE FLORES Y CIA. LTDA.

RUT: 77.865.210-2 Fono-Fax: 45-441531

ferreteriafloresycialtda@hotmail.com General Urrutia N° 483. Casilla 49

Pucón

COTIZACION

Cantidad	Unidad	Materiales	NETO	IVA	TOTAL
1	unidad	Malla ursus 832	46.134	8.766	54.90
1	unidad	Malla 5014 H 1,2	28.487	5.413	33.90
1	unidad	Malla 5014 H 1,5	35.210	6.690	41.90
1	unidad	Malla 5014 H 1,8	41.933	7.967	49.90
1	unidad	Alambre Puas 275 Mtr	15.882	3.018	18.90
1	unidad	Alambre Puas 500 Mtr	27.647	5.253	32.90
1	unidad	Malla Pollera Hexagonal 1,5 Mts (50 mts)	38.571	7.329	45.90
1	unidad	Polines 3 a 4 " de 2,65 mts	1.849	351	2.20
1	kilos	Grampas	1.513	287	1.80
1	unidad	Plancha Acan x 2,00 mts	3.529	671	4.20
1	unidad	Plancha Acan x 2,50 mts	4.370	830	5.2
1	unidad	Plancha Acan x 3,00 mts	5.210	990	6.20
1	unidad	Plancha Acan x 3,66 mts	6.303	1.197	7.5
1	unidad	Planchas 5V x 2,00 mts	3.782	718	4.5
1	unidad	Planchas 5V x 2,50 mts	4.622	878	5.5
1	unidad	Planchas 5V x 3,00 mts	5.462	1.038	6.5
1	unidad	Planchas 5V x 3,50 mts	6.303	1.197	7.5
1	kilos	Clavos de Techo	1.849	351	2.2
1	kilos	Clavos 5V	1.849	351	2.2
1	kilos	Clavos 2"	832	158	9
1	kilos	Clavos 3"	832	158	9
1	Pulgada	Madera 2X3	0	0	
1	Pulgada	Madera 3x3	0	0	
1	Pulgada	Madera 4x1	0	0	
1	bolsa	Cemento	3.697	703	4.4
1	metro	Polietileno 0,15 x 4 mts (ancho de 8 mts c/filtro UV)	2.521	479	3.0
1	metro	Polietileno 0,15 x 3 mts	0	0	
1	unidad	Carretilla Reforzada	26.471	5.029	31.5
1	unidad	Azadon	5.042	958	6.0
1	unidad	pala	6.303	1.197	7.5
1	unidad	azadon chico	4.874	926	5.8
1	unidad	rastrillo	5.462	1.038	6.5
1	unidad	Laya	10.504	1.996	12.5
1	saco	Fertilizante NPK (Super Fosfato Triple) x 50 kg	20.924	3.976	24.9
1	Kilo	Alambre Galvanizado	2.017	383	2.4
1	saco	Semilla Trebol	0	0	
1	saco	Semilla Alfalfa	0	0	2-20-110-1
1	unidad	Frascos conserva c/tapa 1 litro	714	136	8
1	unidad	Frascos conserva c/tapa 1/2 litro	588	112	7
1	saco	Sulfomax (50 kg)	15.882	3.018	18.9
1	saco	Nitromax (50 kg)	15.882	3.018	18.9
1	unidad	Bisagra 4" (el par)	1.008	192	1.2
1	unidad	Semilla en sobre de 5 grs.	496	94	5
1	unidad	Fogón a Gas c/regulador	32.773	6.227	39.0
1	unidad	Montura Chilena de trabajo Completa	158.824	30.176	189.0
1	unidad	Riendas torcidas c/cabezadas y rienderos	49.580	9.420	59.0
1	unidad	Tira PVC Hidraulico 20 mm x 6 mt	1.429	271	1.7
1	unidad	Caja Cerámica Blanca 20 x 30 x 1,5 mt2	6.639	1.261	7.9
1	unidad	Fondo de Aluminio 25 lts.	23.109	4.391	27.5





SUB-PROGRAMA "FOMENTO A LA COCINERIA MAPUCHE EN SECTOR QUETROLEUFU"

Fundamentación:

La constante preocupación de la Municipalidad para el desarrollo en el ámbito productivo considera el posicionamiento local, regional y nacional de las actividades económicas productivas que se desarrollan en la comuna, razón por la que a través del Programa de Desarrollo Rural PRODER, se requiere la compra de materiales para construcción de cocina en Ruca Mapuche del sector de Quetroleufu con el propósito de que nuestros agricultores puedan entregar un servicio de calidad a quienes nos visitan y a la vez promocionar la gastronomía mapuche en temporada estival.

Objetivos:

- Aporte Municipal ante la evidente necesidad de nuestros usuarios.
- Facilitar la venta directa de productos y servicios gastronómicos (platos preparados de alimentos típicos tales como, cordero, vacuno, empanadas, comida étnica, repostería, etc.).
- Generar un acercamiento entre el sector urbano y rural en la comuna, ofreciendo a los visitantes y turistas un espacio natural único en el cual encuentren productos elaborados con materia prima y mano de obra local.
- Adquisición de materiales para mejorar cocinería mapuche

REQUERIMIENTOS QUE CONSIDERA EL SUB - PROGRAMA:

1. Recursos Materiales:

- Compra Materiales Construcción
- Adquisición de dos bolsas de cemento por un monto de \$ 4.400 c/u
- Total compra Ferreteria Flores \$8.800 con IVA

RECURSOS DEL SUB - PROGRAMA:

Recursos del Sub - Programa

\$ 8.800.-

ROSA MOLINA VERGARA
DIDECO

DESARROLLO RURALUAN MUÑOZ SOTO ENCARGADO PRODER